

MILENIO

Cambio de reglas en sector eléctrico afectará a CFE, advierte Moody's

Aumentará la cuota de mercado, pero necesitará operar con plantas menos eficientes, considera la calificadora. Agrega que las nuevas reglas generan sobre el futuro de las inversión en energía renovable en el país.

YESHUA ORDAZ

Ciudad de México / 21.05.2020 09:49:08

El impacto de los cambios en las [nuevas normas](#) por parte de Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y la Secretaría de Energía (Sener) es incierto para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) porque la generación de electricidad a partir plantas menos eficientes, conducirá a un aumento de los costos relacionados con el combustible, señaló Moody's Investors Service.

La calificadora dijo que mientras que los ajustes de tarifas tienen retraso de 12 meses para reflejar los aumentos de costos, una vez que la demanda comienza a crecer nuevamente, prevé que CFE venda más energía, aumentando su cuota de mercado y costos de generación.

"La norma podría favorecer la distribución de energía por parte de las centrales eléctricas de CFE y aumentar los costos de generación. En lugar de tener los generadores más baratos, que son los renovables, como los primeros en distribuir energía", explicó.

Añade que las plantas más antiguas y menos eficientes de CFE podrán distribuirse bajo el nuevo régimen, aumentando su cuota de mercado en la generación, pero también su costo de generación, que afecta negativamente los saldos operativos de CFE.

"Durante 2019, el gasto relacionado con el combustible fue de 266 mil millones o 54 por ciento de los costos totales de CFE, un 6 por ciento menos que en 2018 debido a los precios más bajos del gas natural y la disminución de 15 millones de pesos en el uso de combustible comprado a Petróleos Mexicanos (Pemex), fue 5.3 por ciento de los costos totales relacionados con el combustible en 2018.

"Esperamos que bajo la nueva política, CFE aumente nuevamente el uso de combustible (...) el aumento de la demanda compensará parcialmente el aumento de los costos. Sin embargo, las tarifas no se ajustarán automáticamente para reflejar los costos incrementales porque la actual metodología tarifaria retrasa el aumento por 12 meses"

[Moody's](#) agregó que la medida podría respaldar el negocio de refinación de Pemex, ya que CFE comprará combustible para generación, pero con poco impacto positivo.

La nueva política permite al Cenace determinar qué nuevas plantas y generadores distribuyen energía. El criterio de confiabilidad apunta a abordar la intermitencia de las energías renovables y la congestión de la red de transmisión.

La calificadora dijo que las nuevas reglas son negativas para el crédito porque limitarán la energía de los proyectos renovables, distribución, retrasarán la generación de ingresos para proyectos privados y agregan incertidumbre sobre el futuro de las inversión en energía renovable y la capacidad de México para alcanzar objetivos de energía limpia.